



1859

UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Salud Humana

Carrera de Enfermería

**Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital
General Julius Doepfner - Zona 7, Periodo Abril - Septiembre 2022**

Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del título de
Licenciada en Enfermería

AUTORA

Judy Yadira Guamán Chalan

DIRECTORA

Lic. Mg. Sc. Sonia Mercedes Caraguay Gonzaga

LOJA – ECUADOR

2023

Certificación del Trabajo de Integración Curricular

Loja, 10 de octubre del 2023

Lic. Sonia Mercedes Caraguay Gonzaga. Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital General Julius Dœpfner - Zona 7, Periodo Abril - Septiembre 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada de Enfermería**, de autoría de la estudiante **Judy Yadira Guamán Chalan**, con **cédula de identidad** Nro. **1105899593**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja. Por ende, el trabajo se encuentra culminado y aprobado, además, autorizo la presentación del mismo para la respectiva sustentación y defensa.

Atentamente,



Lic. Sonia Mercedes Caraguay Gonzaga. Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Judy Yadira Guamán Chalan**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el repositorio Digital Institucional – Biblioteca virtual.

Firma:



Cedula de identidad: 1105899593

Fecha: 23/10/2023

Correo electrónico: judy.guaman@unl.edu.ec

Teléfono: 0969865711

Carta de Autorización

Yo, **Judy Yadira Guamán Chalan**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital General Julius Doepfner - Zona 7, Periodo Abril - Septiembre 2022**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Enfermería**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil veintitrés.

Firma:



Autora: Judy Yadira Guamán Chalan

Cedula: 1105899593

Dirección: Calle París, y vía Yanacocha

Correo electrónico: judy.guaman@unl.edu.ec

Teléfono: 0969865711

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Lic. Sonia Caraguay Gonzaga. Mg. Sc.

Dedicatoria

El presente Trabajo de Integración Curricular la dedico de manera muy especial a mi maravillosa madre, Norma Chalán, quien ha sido mi pilar fundamental en la formación de mi carrera, brindándome siempre su amor, paciencia y apoyo llevándome por el camino del bien. A esa persona especial que ha estado en cada momento apoyándome incondicionalmente en cada uno de mis pasos, ofreciéndome su amor y por creer en mi capacidad, para poder tomar mejores decisiones.

Finalmente, a mis amigos, agradezco por su amistad sincera, por los buenos momentos que hemos compartido, aprendiendo de ellos, tanto profesional como personalmente, recalcando a esas amigas que me ha demostrado su ayuda, brindando ánimos y consejos durante el desarrollo de mi carrera.

Judy Yadira Guamán Chalan

Agradecimiento

Agradezco primeramente a Dios por guiarme y permitirme culminar mi carrera exitosamente. Mi agradecimiento más sincero a la Facultad de Salud Humana por haberme aceptado ser parte de ella.

De igual manera a las autoridades del Hospital General Julius Doepfner de Zamora, en especial al personal de Enfermería por su generosa ayuda y colaboración.

Sobre todo, a la Lic. Mg. Sc. Sonia Caraguay, por su tiempo, dedicación, sus conocimientos suficientes y amistad brindada para poder concluir el Trabajo de Integración Curricular.

Y a todas las personas que de una u otra manera aportaron a la formación de mi carrera y hacer de este sueño una realidad.

Judy Yadira Guamán Chalan

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación del Trabajo de Integración Curricular	ii
Autoría	iii
Carta de Autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas	ix
Índice de anexos	x
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1. Personal Profesional de Enfermería	6
4.1.1. Funciones del Profesional de Enfermería.....	6
4.1.2. Rol del Profesional de Enfermería	6
4.2. Salud	7
4.2.1. Salud Laboral	7
4.3. Marco Legal.....	7
4.3.1. Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo	8
4.3.2. Reglamento General A La Ley Orgánica Del Servicio Público (LOSEP) 8	
4.3.3. Código del Trabajo.....	8
4.4. Riesgo	8
4.5. Riesgos Laborales.....	9

4.5.1. Riesgo Biológico.....	9
4.5.2. Riesgo Químico.....	11
4.5.3. Riesgo Físico-Mecánico.....	12
4.5.4. Riesgos Ergonómicos.....	14
4.5.5. Riesgos Psicosociales.....	15
5. Metodología	17
6. Resultados.....	19
7. Discusión	22
8. Conclusiones	26
9. Recomendaciones	27
10. Bibliografía	28
11. Anexos	32

Índice de tablas

Tabla 1. Factores de riesgos biológicos y químicos a los que está expuesto el personal de enfermería	19
Tabla 2. Factores de riesgos físicos-mecánicos y ergonómicos a los que está expuesto el personal de enfermería.	20
Tabla 3. Factores de riesgos psicosociales a los que está expuesto el personal de enfermería.	21

Índice de anexos

Anexo 1. Certificación de traducción del resumen en ingles	32
Anexo 2. Asignación de pertinencia.....	33
Anexo 3. Consentimiento Informado	34
Anexo 4. Instrumento de recolección de datos	35
Anexo 5. Certificación de socialización de resultados	37
Anexo 6. Evidencias fotográficas	38

1. Título

**Factores de riesgo laborales del personal profesional de enfermería del Hospital
General Julius Doepfner - Zona 7, Periodo Abril - Septiembre 2022**

2. Resumen

Los riesgos laborales son factores físicos, psicológicos, químicos, biológicos, ergonómicos que afectan la salud física/mental del individuo donde su presencia conduce al desarrollo de accidentes y enfermedades profesionales, para la ejecución de la investigación se planteó como objetivo general: Identificar los factores de riesgo laboral en el personal profesional de enfermería del Hospital General Julius Doepfner. La investigación fue de tipo cuantitativa, descriptiva, no experimental de corte transversal, el universo estuvo constituido por 40 profesionales de enfermería, con una muestra de 36 participantes de forma no probabilística, teniendo en cuenta al personal que se encontraba en jornada laboral y excluyendo al personal con licencia de vacación o por maternidad. Se utilizó la técnica de encuesta y como instrumento se empleó un cuestionario, elaborado por la autora. En los resultados se encontraron que el personal de enfermería tiene un alto nivel de exposición a riesgos biológicos destacando el contacto con material contaminado del 61,1% y fluidos corporales del 77,8%. En los riesgos químicos, los profesionales están expuestos a gases anestésicos del 55,6% y a la yodopovidona del 63,9%, en los riesgos físicos-mecánicos, el personal nunca ha sufrido caídas por manipular objetos esto es 80,6%, pero manipulan instrumentos cortopunzantes el 83,3%; en los riesgos ergonómicos los encuestados están expuestos a la manipulación de cargas en un 47,2%; y al realizar posturas forzadas el 41,7%; por último en los riesgos psicosociales, los participantes expresaron trabajar bajo presión el 61,1%, y haber sufrido de agresiones/ maltratos por compañeros/pacientes el 58,3%. Se concluye que el personal de enfermería está expuesto a distintos riesgos laborales aumentando la posibilidad de sufrir accidentes, afectando su rendimiento laboral y estilo de vida.

Palabras claves: Salud laboral, personal de salud, riesgos laborales, accidentes biológicos.

2.1. Abstract

Occupational risks are physical, psychological, chemical, biological, ergonomic factors that affect the physical/mental health of the individual where their presence leads to the development of accidents and occupational diseases. For the execution of the research, the general objective was set: Identify the factors of occupational risk in the professional nursing staff of the Julius Doepfner General Hospital. The research was quantitative, descriptive, non-experimental, cross-sectional, the universe was made up of 40 nursing professionals, with a sample of 36 participants in a non-probabilistic way, taking into account the staff who were on work hours and excluding the staff on vacation or maternity leave. The survey technique was used and a questionnaire, prepared by the author, was used as an instrument. The results found that nursing staff have a high level of exposure to biological risks, highlighting contact with contaminated material at 61.1% and body fluids at 77.8%. In chemical risks, professionals are exposed to anesthetic gases of 55.6% and povidone iodine of 63.9%, in physical-mechanical risks, personnel have never suffered falls from manipulating objects, this is 80.6%, but they manipulate instruments. sharps 83.3%; In ergonomic risks, 47.2% of respondents are exposed to the handling of loads; and when performing forced postures 41.7%; Finally, in psychosocial risks, participants expressed working under pressure in 61.1%, and having suffered aggression/mistreatment by colleagues/patients in 58.3%. It is concluded that nursing staff are exposed to different occupational risks, increasing the possibility of suffering accidents, affecting their work performance and lifestyle.

Keywords: Occupational health, health personnel, occupational risks, biological accidents.

3. Introducción

El riesgo laboral es el conjunto de factores físicos, psicológicos, químicos, ambientales que afectan a un individuo, su interdependencia e interacciones conducen al desarrollo de accidentes y enfermedades profesionales. Según Escobar & Henríquez (2018) mencionan que el personal de enfermería es el principal responsable de la atención de los pacientes, utilizando un juicio profesional en la planificación, organización y supervisión de la prestación de sus cuidados directos, seguros, integrales, continuos y la personalización en el contexto de la atención médica. De igual forma los trabajadores del área de la salud no son la excepción, ya que se enfrentan a una serie de riesgos por sus condiciones de trabajo que pueden catalogarse como graves llegando a provocar enfermedades permanentes y peligrosas (Cedeño et al., 2018).

Según las últimas estimaciones publicadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cada año mueren 2,78 millones de trabajadores por accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo, de los cuales 2,4 millones son enfermedades causada por su trabajo, siendo la principal, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Además, se debe considerar que 374 millones de trabajadores en forma anual sufren accidentes laborales no mortales, entre las más comunes son el dolor de espalda y la pérdida de audición. (OIT, 2019).

En un estudio, realizado en España en el año 2014, denominado “Percepción de riesgos laborales en profesionales de Enfermería de un centro sanitario”, se encontró que las principales amenazas que percibe el profesional son los accidentes por exposición a biomateriales, carga de trabajo/movilidad y estrés laboral (Porrás et al., 2014).

Cárdenas (2021) en su investigación denominada “Estudio comparativo de los factores de riesgos laborales del personal de enfermería en Centro Quirúrgico y el Servicio de Cirugía del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, 2019”; realizado en Perú en el año 2021, describe que los enfermeros/as de ambas áreas tenían riesgo psicosocial medio, riesgo físico medio, riesgo biológico alto, riesgo ergonómico moderado y riesgo químico medio.

En México, un estudio realizado en el año 2020, titulado “Factores de riesgo laboral y daños a la salud en las enfermeras del Hospital General Fresnillo”, entre sus resultados se encontró que el personal se expone a peligros físicos, incluidos el ruido y la ventilación, en el riesgo químico a medicamentos y químicos tóxicos, en los riesgos biológicos, experimentan salpicaduras de material biológico infeccioso por el manejo de sangre, de secreciones y heces;

en los riesgos ergonómicos mencionaron levantar objetos pesados y realizar movimientos repetitivos durante la jornada laboral; por último, en los riesgos psicosociales manifiestan que trabajar no es lo suficientemente bueno, debido a que no cuentan con el material suficiente en el área de trabajo, además refieren trabajar demasiado y sin parar (Dávila et al., 2020).

En el estudio realizado en Ecuador denominado “Riesgos laborales en el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología de un hospital de especialidades en la ciudad de Guayaquil”, se encontró que la mayor exposición en los riesgos biológicos son los pinchazos; los riesgos físicos se relacionan con la mala iluminación; los riesgos químicos por los desinfectantes que afectan las vías respiratorias y la piel; el riesgo ergonómico dominado por la mecánica corporal con respecto al tiempo de trabajo, y el riesgo psicosocial relacionados con el estrés y la falta de comunicación, Ron (2018).

Debido a esta problemática descrita, surge la necesidad de realizar la investigación en el Hospital General Julius Doepfner de la ciudad de Zamora, puesto que no se han realizado estudios sobre los factores de riesgo laboral al que se expone el personal de enfermería en esta casa de salud, lo que merece mayor atención para garantizar la seguridad en el trabajo y evitar sufrir algún tipo de riesgo de tipo laboral, debido a que, el personal de enfermería es el pilar fundamental en la atención de salud. En consecuencia, es importante identificar los riesgos que puedan afectar la salud física o mental del personal de enfermería y prevenir o reducir los riesgos a los que se encuentran expuestos.

De la misma forma, el estudio impulsará el propósito de dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y el Plan de Acción sobre la Salud de los Trabajadores 2015-2025, que establecen fortalecer la responsabilidad del Estado, empleadores y población trabajadora en la construcción de normativa y herramientas de salud en el trabajo en favor del empleo y la productividad, e impulsar ambientes de trabajo saludables a través de mecanismos de promoción de la salud, prevención de enfermedades y accidentes en el trabajo (MSP, 2019).

Por lo mencionado y frente a esta realidad, la presente investigación se planteó como objetivo general: identificar factores de riesgo laborales del personal profesional de enfermería del Hospital General Julius Doepfner – Zona 7 y como objetivos específicos: describir los factores de riesgos biológicos y químicos; analizar los factores de riesgo físicos-mecánicos y ergonómicos; por último, conocer los factores de riesgo psicosociales a los que están expuestos el personal de enfermería.

4. Marco teórico

4.1. Personal Profesional de Enfermería

El profesional de enfermería está a la vanguardia de la prestación de servicios, desempeñando un papel importante en la atención de la salud de las personas y comunidades. En muchos países, son actores claves en equipos médicos multidisciplinarios e interdisciplinarios. Proporcionan una amplia gama de servicios en todos los niveles del sistema de atención de la salud, no obstante, existe una escasez de profesionales en la Región de las Américas, principalmente, debido a la migración a otras regiones, por las condiciones de desarrollo económico de los diferentes países, por las políticas de recursos humanos en salud y de enfermería, por las precarias condiciones de empleo y de trabajo y la falta de regulación profesional (OPS, s. f.-a).

4.1.1. Funciones del Profesional de Enfermería

Según el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), las funciones esenciales del profesional son: la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud, en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación. Deben ir anclados al uso de las teorías y modelos propios de la disciplina que se han generado para impactar de manera positiva sobre la vida de los pacientes y de sus cuidadores directos e indirectos, primarios y/o secundarios (Arco & Suarez, 2018).

4.1.2. Rol del Profesional de Enfermería

En el ámbito hospitalario, la atención que brinda el personal de enfermería debe ser esencial, para el beneficio del paciente. Su labor se centra en la persona, la familia y la comunidad. Dentro de sus acciones asistenciales que desempeñan destacan: la valoración física, control de síntomas, recepción del usuario al servicio, administración de tratamientos, proporcionar cuidados en la higiene y alimentación, preparación del paciente para intervenciones, acciones de rehabilitación, movilización, actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, entre otras. Todas estas actividades, requieren de conocimientos científicos y destreza para brindar un buen procedimiento y de acuerdo con los protocolos de la institución. Para el óptimo desarrollo del rol, la enfermera debe tener distintas capacidades en las que se resaltan: la autonomía, liderazgo y el cuidado (Arco & Suarez, 2018).

4.2.Salud

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, así mismo, gozar del más alto nivel posible de salud es uno de los derechos fundamentales de toda persona, independientemente de su raza, religión, ideología política, condición económica o social. Recalcando que la salud de todas las naciones es una índole clave para alcanzar paz y seguridad, dependiendo de la más amplia cooperación posible entre individuos y pueblos (OMS, s. f.).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), todos los días trabaja con los países para mejorar y proteger la salud de sus habitantes. Garantiza la cooperación técnica en salud a sus países miembros, combatiendo las enfermedades crónicas e infecciosas y sus causas, fortaleciendo los sistemas de salud y respondiendo a emergencias y desastres (OPS, s. f.-b). Todo esto demuestra que la salud tanto física como mental cumple un papel fundamental para el desarrollo de actividades laborales teniendo como resultado una mejor calidad de vida.

4.2.1. Salud Laboral

Es el campo de conocimiento y acción en el que convergen disciplinas profesionales y estrategias diversas con el objetivo común de proteger, promover y restaurar la salud de las personas en relación con su trabajo (Ruiz et al., 2020). El termino salud laboral es equivalente al de salud ocupacional, entonces esta es definida según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) como "la promoción y mantenimiento de los más altos niveles de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones mediante la prevención de enfermedades, control de riesgos y adaptación del trabajo con las personas y las personas con su trabajo (OPS, s. f.-a).

4.3.Marco Legal

En el Ecuador existe un marco legal que reglamenta la salud ocupacional y los riesgos de trabajo, con el objetivo de amparar la salud y seguridad de los trabajadores, en los diferentes ámbitos, incluyendo al personal de salud. Según el Ministerio de Salud Pública (2019), los reglamentos que acogen a los trabajadores se describen a continuación:

4.3.1. Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo

La Ley de Seguridad Social, Art. 155 referente a los lineamientos de política, el Seguro General de Riesgos del Trabajo protege al afiliado y al empleador, mediante programas de prevención de los riesgos derivados del trabajo, acciones de reparación de los daños derivados de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, incluida la rehabilitación física, mental y la reinserción laboral (MSP, 2019).

4.3.2. Reglamento General A La Ley Orgánica Del Servicio Público (LOSEP)

En el capítulo VIII de la Salud Ocupacional, artículo 228, establece que: “las instituciones asegurarán a las y los servidores públicos el derecho a prestar sus servicios en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud ocupacional, comprendida ésta como la protección y el mejoramiento de la salud física, mental, social y espiritual, para lo cual el Estado a través de las máximas autoridades de las instituciones estatales, desarrollando programas integrales está en duda en duda” (MSP, 2019).

4.3.3. Código del Trabajo

El Ministerio del Trabajo (2017), trata sobre los riesgos del trabajo, en relación con el capítulo I: determinación de los riesgos y de la responsabilidad del empleador en el Artículo 347.- “Riesgos del trabajo: son las eventualidades dañosas a que está sujeto el trabajador, con ocasión o por consecuencia de su actividad. Para los efectos de la responsabilidad del empleador se consideran riesgos del trabajo las enfermedades profesionales y los accidentes”.

Artículo 348.- “Accidente de trabajo: es todo suceso imprevisto y repentino que ocasiona al trabajador una lesión corporal o perturbación funcional, con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena”.

Artículo 349. “Sobre las enfermedades profesionales: son aquellas afecciones agudas o crónicas causadas de una manera directa por el ejercicio de la profesión o labor que realiza el trabajador y que producen incapacidad”.

4.4.Riesgo

Según Paz & García (2019), es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que puede ser un accidente o enfermedad. Dicha exposición supone la posibilidad de lesión, daño material o ambiental. Todas y cada una de las actividades llevan implícitos riesgos cuando

son desarrolladas durante la ejecución de una tarea. Mientras que el factor de riesgo son elementos que estando inevitablemente presentes en las condiciones de trabajo, pueden desencadenar un deterioro en el nivel de salud del trabajador (Pantoja, Vera, et al., 2017).

4.5. Riesgos Laborales

El riesgo laboral se entiende como un conjunto de factores físicos, psicológicos, químicos, ambientales que afectan a un individuo, su interdependencia e interacciones conducen al desarrollo de enfermedades profesionales. Además, se puede identificar riesgos generales relacionados con el trabajo a escala global, así como riesgos específicos para ciertos insumos. Los trabajadores de la industria de la salud no son la excepción, en cambio, se enfrentan a una serie de riesgos por sus condiciones de trabajo, que pueden catalogarse como graves, porque les provocan enfermedades permanentes y enfermedades muy peligrosas (Cedeño et al., 2018).

El personal de salud, en particular el profesional de enfermería es uno de los grupos con mayor riesgo, por ser el colectivo de trabajadores en contacto directo y permanente con los pacientes, factores que aumentan el riesgo, afectando la calidad de vida, en virtud de sus condiciones inseguras de trabajo.

4.5.1. Riesgo Biológico.

Las sustancias biológicas son microorganismos como bacterias, virus, hongos o parásitos que pueden provocar daños mortales a la salud. La exposición a agentes biológicos generados durante la manipulación conduce a la contaminación del personal expuesto con o sin manifestaciones de cualquier patología; el riesgo biológico es el más conocido y significativo para el personal de salud desde la antigüedad (Beltrón, 2020).

4.5.1.1. Tipos de Agentes Biológicos. Según Muñoz, (2018), son microorganismos, incluyendo aquellos que han sido genéticamente modificados, capaces de producir cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad en humanos, animales u otros seres vivos; estos agentes se clasifican en:

- **Virus.** Agente infeccioso microscópico que sólo puede multiplicarse dentro de las células de otros organismos, además infectan todos los tipos de organismos. Entre sus principales están Influenza, VIH/SIDA, Hepatitis B y C.

- **Hongos.** Son microorganismos que pueden causar otro tipo de enfermedades como la micosis, lesiones e infecciones cuando las defensas del cuerpo están muy débiles, muchos hongos se esconden en el cuerpo, especialmente en la piel y los conductos que se comunican con el ambiente exterior, como vagina y boca; una de ellas es la *Cándida Albicans*.
- **Bacterias.** Constituidos por una célula que contiene los dos tipos de ácido nucleico, entre ellos los ribosomas encargados de la síntesis de las proteínas, aquí se encuentran el Tétanos, *Mycobacterium tuberculosis* y *Streptococcus pneumoniae*.
- **Parásitos.** Seres vivos que viven temporal o periódicamente a expensas de un ser vivo, nutriéndose de él, pero sin matarle, algunos de ellos son la *Tenia* y *Ácaros*.

4.5.1.2. Vías de Trasmisión. Para Muñoz, (2018), las principales vías de transmisión se clasifican convencionalmente en cinco categorías:

- **Trasmisión por vía dérmica.** Cuando los microorganismos entran en contacto con la piel, atravesándola o se transfieren por contacto físico entre una fuente infectada y un huésped o a través de un objeto inanimado, que transfiere los microorganismos de manera pasiva. Esta se puede dar por el inadecuado lavado de manos o inadecuado desecho los residuos biológicos.
- **Trasmisión por vía intradérmica.** Ocurre cuando un elemento punzante o cortante como aguja, bisturí, entre otros, atraviesa la piel depositando en su interior un agente infeccioso.
- **Trasmisión por vía respiratoria.** Se da si se generan partículas pequeñas que contienen microorganismos viables, se proyectan a distancias cortas o largas y se inhalan. Entre ellas por aerosoles, agitación de tubos, aspiración de secreciones, toses, estornudos, etc.
- **Trasmisión por vía digestiva.** El agente infeccioso llega al tracto gastrointestinal, donde se absorbe y pasa al resto del organismo, como un alimento, un vial de dosis múltiple, solución intravenosa, entre otros.
- **Trasmisión por piel, mucosas o sanguínea.** Estas pueden ser como resultado lesiones y/o roturas de la piel, a través de la conjuntiva, también por pinchazos, mordeduras, cortes, erosiones, salpicaduras, etc.

4.5.1.3. Principales Formas de Contaminantes Biológicos

- **Fluidos corporales.** Son todas las secreciones biológica, fisiológica o patológica que produce el organismo, se clasifica en fluidos de alto riesgo a todos aquellos que contengan sangre visible, secreciones vaginales, semen, leche materna y los líquidos que se encuentran en cavidades estériles como: líquido sinovial, líquido cefalorraquídeo, líquido pericárdico, líquido peritoneal, líquido amniótico; y los fluidos de bajo riesgo son las secreciones nasales, saliva, sudor, lágrimas, expectoración, orina, deposiciones o vómitos (Gutiérrez & Ballester, 2016).
- **Material contaminado.** Constituye el material que se utilizó en procedimientos de atención en salud como gasas, algodones, esparadrapos, equipos de venoclisis, bajalenguas, sondas nasogástricas, sondas vesicales y cualquier otro elemento que haya tenido contacto con fluidos corporales del paciente (MSP, 2019).

4.5.2. Riesgo Químico.

Es la probabilidad de que la capacidad de daño se materialice bajo las condiciones de exposición o uso de un agente químico, estos pueden causar daños severos en el riñón, tener efectos neurológicos en el sistema nervioso. Las exposiciones más frecuentes del personal de enfermería son los aerosoles; gases anestésicos o medicamentos, antisépticos de gluconato de clorhexidina, yodopovidona, glutaraldehído, formol y óxido de etileno, manipulación de drogas citostáticas (Santana et al., 2021).

4.5.2.1. Vías de entrada. Según Arquer (2020), menciona que las principales vías de contagio son:

- **Respiratoria.** A través de los pulmones, es la más frecuente e importante en el entorno laboral, los tóxicos pueden estar en forma de gas, vapor o aerosol.
- **Absorción.** La piel puede ser atravesada por los espacios existentes entre las células, a través de ellas.
- **Ingestión.** El origen de esta intoxicación solo puede ser voluntario o por malos hábitos higiénicos, como comer, sobre todo, beber en el lugar de trabajo, lo que combinando con prácticas deficientes puede resultar en una ingestión de un producto químico.

4.5.2.2.Principales formas de contaminantes químicos. Castro (2021), menciona las primordiales formas de contaminación, siendo:

- **Clorhexidina.** Es un antiséptico y desinfectante con acción bactericida frente a una amplia gama de bacterias, incluidas grampositivas y gramnegativas, anaerobios facultativos, aerobios y levaduras y en menor medida, contra hongos y levaduras. Sin embargo, en altas concentraciones se ha evidenciado graves problemas sobre la córnea y en particular a concentraciones superiores a 2%, por tal motivo, la exposición accidental puede ser tóxica, tanto para la córnea como para la conjuntiva ocular.
- **Amonio Cuaternario.** Se utiliza en la práctica clínica para desinfectar superficies, materiales y equipos hospitalarios como camas, mesas, bombas de infusión, etc. En concentraciones elevadas puede producir irritación de piel y mucosas. Se debe tener en cuenta que la exposición a largo plazo puede causar dermatitis de contacto y la ingestión accidental puede causar náuseas, vómitos y dolor abdominal.
- **Yodopovidona.** El yodo es reconocido como un efectivo bactericida, pero la yodopovidona es menos tóxica, siendo ideal para la asepsia quirúrgica, con efecto germicida en bacterias grampositivas, gramnegativas, esporas, hongos, virus y protozoos.
- **Hipoclorito de sodio.** Es una de las soluciones que pueden usarse para la desinfección de sangre que contenga el virus de inmunodeficiencia humana o virus de hepatitis B, puede causar irritación ocular u orofaríngea y quemaduras gástricas.
- **Gases anestésicos.** Mientras que, para Jaramillo (2021), son uno de los riesgos que el personal de enfermería se enfrenta a diario, ya que, las exposiciones a altas concentraciones de gases como el cloroformo, halotano, entre otros; causan daño en el hígado y en el sistema renal.

4.5.3. Riesgo Físico-Mecánico

Los Riesgos Físicos son producidos por distintos tipos de energía que se manejan en el ambiente laboral, puede causar daño si se sobrepasan determinados niveles de equilibrio normal, ya sea en el desempeño inadecuado de las actividades laborales e incluso daños más extremos en el organismo del trabajador (Soto et al., 2020). Mientras que, los riesgos

mecánicos es un grupo de componentes que pueden llegar a causar daño por el contacto con energía, tales como maquinarias en movimiento, herramientas, utilización de elementos para trabajar o materiales, ya sean sólidos o fluidos (Márquez, 2015).

4.5.3.1.Principales Riesgos Físicos-Mecánicos. Los principales riesgos físicos-mecánicos son:

- **Ruido.** Sonido no deseado y molesto para el oído humano, produciendo vibración en el tímpano, produciendo estrés, fatiga, depresión, ansiedad, irritabilidad, agresión, aislamiento social, histeria, además, la exposición a elevados niveles de ruido puede llegar a producir una pérdida de audición en los trabajadores expuestos, que, si es permanente, se diagnostica como hipoacusia profesional (Álvarez et al., 2017).
- **Iluminación.** Es un elemento clave para las actividades diarias de las personas, por ende, debe ser cómoda, segura y eficaz en la vida laboral, una deficiencia de dicho factor puede aumentar el número de errores y accidentes laborales (López & Mideros, 2018).
- **Vibraciones.** Percibidas como una sensación de movimiento, provenientes por equipos, máquinas y herramientas de trabajo, llegando a provocar problemas de estrés o lesiones físicas en el trabajador, principalmente en mano-brazos que pueden originar trastornos en las extremidades superiores de tipo vascular, óseo, neurológico y muscular (Ramírez & Castro, 2017).
- **Temperaturas.** Cuando la temperatura ambiental difiere de la que crea sensación de confort, se activa mecanismos termorreguladores. Estos cambios térmicos pueden conducir a contracciones musculares para combatir el frío provocando calambres, dolor de cabeza, mareos, vértigo, desmayos, pérdida de fuerza, entumecimiento en manos y pies, disminución de la sensibilidad, torpeza, congelación en las mejillas, orejas (Sánchez et al., 2021).
- **Humedad.** Si dicho elemento es excesivamente alto o bajo puede ocasionar efectos adversos en las personas, provocando traspiración, dermatitis, dolores de cabeza e incluso sensación de dificultad para respirar. El valor ideal en el trabajo es de 50% de humedad (Pantoja, Vera, et al., 2017).
- **Caídas.** Es un importante problema de salud pública en el mundo, ya que son eventos involuntarios que por el transporte o elevación de objetos hacen perder el equilibrio, golpeando su cuerpo contra una superficie dura, las

lesiones por caídas pueden ser mortales pero la mayoría no lo son (OMS, 2021).

- ***Instrumentos cortopunzantes.*** Tienen características punzantes o cortantes, que pueden perforar la piel, incluido fragmentos rotos de plástico duro, jeringas, agujas, bisturíes, cuchillas desechables, entre otros (MSP, 2019).

4.5.4. Riesgos Ergonómicos

Son acontecimientos que pueden conducir a la probabilidad de sufrir un accidente o enfermedad en el trabajo condicionado por tareas de riesgos que aumenten la probabilidad a que desarrollen una lesión, ocasionando graves daños a la salud del trabajador, ya que producen cambios en el cuerpo y en el estado emocional, comprometiendo su productividad, salud y seguridad (Cabanilla et al., 2020).

Mientras que para Venegas & Cochachin (2019), los factores de riesgo ergonómicos aumentan la posibilidad de padecer un evento laboral adverso, ya sea accidente o enfermedad, condicionado por factores de riesgo disergonómico como la manipulación manual de cargas, sobreesfuerzos, posturas de trabajo forzadas, movimientos repetitivos, largas jornadas de trabajo que exige estar de pie, mala postura y condición inadecuada al puesto de trabajo.

4.5.4.1. Principales Riesgos Ergonómicos

- ***Manipulación de Cargas.*** La manipulación manual de cargas provoca lesiones que se originan en el lugar de trabajo, las tareas que incluye son el levantamiento de pesos extremos, empujar, tirar y trasladar cargas. Si alguno de estas labores no se lleva a cabo correctamente, hay riesgo de sufrir lesiones por esfuerzo repetitivo de distinto índole (OIT, s. f.). También está la movilización de enfermos que consisten en la correcta colocación y manipulación de los pacientes para mover al paciente encamado; los movimientos que se efectúan en la habitación; el transporte del enfermo en camillas, sillas de rueda (Ibarra et al., 2019).
- ***Posturas Forzadas.*** Implica grandes segmentos corporales y periodos prolongados, ya sea por la falta de espacio o dificultad de acceso para las tareas, cuanto menos tiempo se tarde en causar daño, más incómodo es la posición, como espalda inclinada, de cuclillas, sentado con la espalda sin apoyar (Morales et al., 2021).

- **Movimientos Repetitivos.** Es cualquier movimiento que se repite en periodos inferiores a 30 segundos o cuando más del 50% de los periodos se emplean para efectuar el mismo movimiento este tiene que ver con la frecuencia de movimientos; el uso de fuerza, la duración del trabajo repetitivo, la adopción de posturas y movimientos forzados, afectando principalmente las extremidades superiores (Mendinueta et al., 2020).

4.5.5. **Riesgos Psicosociales.**

Consisten en interacciones entre el trabajo, el medio ambiente y las condiciones de organización, por otra parte, las capacidades del trabajador, sus necesidades y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, pueden influir en la salud física o mental, el rendimiento y la satisfacción en el trabajo (Moreno et al., 2018).

4.5.5.1. **Principales Riesgos Psicosociales**

- **Estrés.** Se trata de eventos estresantes en el lugar de trabajo, con demandas que van más allá de las capacidades, recursos y necesidades de los trabajadores. Esto puede ser causado por diversas situaciones, entre ellas, la presión por el aumento de productividad, el trabajo bajo presión, la falta de entrenamiento, los conflictos mal resueltos o mala relación laboral con el resto de trabajadores (Seijas, 2020).
- **Desmotivación Laboral.** Es la falta de aporte de razones para un comportamiento particular, causada por diversos factores como: el ambiente físico por la carga de trabajo, el ambiente psicológico al no sentirse realizado, el ambiente social como problemas interpersonales y el ambiente económico por el bajo nivel retributivo; todo esto ocasiona que el trabajador se siente desvalorizado, reduciendo su orgullo, confianza, seguridad y capacidad de desarrollarse (Ponce et al., 2017).
- **Relaciones Interpersonales.** Es la incompatibilidad entre personas o grupos, que muchas veces son disconformes unos con los otros, esto suele ser vista como sinónimo de formas inapropiadas de resolución con agresión, violencia, entre otros (Barrios, 2016).
- **Violencia.** Es el “uso intencional de la fuerza física como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la

probabilidad de daño psicológico, creando un ambiente intimidatorio, humillante y ofensivo (OMS & OPS, 2016).

- ***Mobbing Laboral***. Es considerado como todo comportamiento que vulnera la dignidad e integridad de un individuo, en sus diferentes aspectos como física, psicológica, sexual o moral, y que tenga como objetivo destruir psicológicamente al trabajador, provocar la renuncia de su lugar de trabajo, o abatir el entorno del mismo (Lopez & Pangol, 2021).

5. Metodología

La presente investigación se realizó en el Hospital General Julius Doepfner, ubicado en la ciudad de Zamora, es un Hospital General tipo II según la categorización realizada por el Ministerio de Salud Pública. La institución, brinda atención las 24 horas en las especialidades de ginecológica, pediatría, cirugía, medicina general, entre otras.

El estudio fue de carácter descriptivo, no experimental de corte transversal y con enfoque cuantitativo, el universo estuvo representado por 40 profesionales de la salud, siendo la muestra de 36 personas obtenida por muestreo probabilístico, por conveniencia, teniendo como criterios de inclusión al personal profesional de enfermería, excluyendo al personal no profesional y aquellas que se encuentran con licencia de vacación o por maternidad.

Se utilizó la técnica de encuesta para la recolección de información y como instrumento se empleó un cuestionario, denominado “Cuestionario de Riesgos Laborales en el Personal de Enfermería” (Anexo 04), elaborado por la investigadora del presente estudio y basado en la “Matriz de Riesgos Laborales por Puesto de Trabajo” del Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador. El instrumento, consta de 19 ítems, distribuidos de la siguiente forma: Riesgos Físico– Mecánicos, contiene 5 preguntas que reconocen los riesgos asociados con el lugar de trabajo, tales como manejo de herramientas cortopunzantes, iluminación inadecuada, ruidos molestos.

En cuanto los Riesgos Químicos está conformada con 5 preguntas, los riesgos a considerar son los que entran en contacto directo como gases anestésicos, clorhexidina, yodopovidona; en los Riesgos Biológicos, comprende 2 preguntas, que indagan la exposición a fluidos corporales y material contaminado; Riesgos Ergonómicos, con 3 preguntas que identificaran los riesgos que el profesional percibe en su entorno laboral como manipulación de cargas, posiciones forzadas, movimientos repetitivos; y por ultimo los Riesgos Psicosociales, abarca 4 preguntas como trabajo bajo presión, desmotivación laboral, problemas interpersonales con la finalidad de reconocer los riesgos presentes en el área de trabajo.

Mientras que, para la confiabilidad de la encuesta se realizó una prueba piloto a 20 profesionales de Enfermería del Hospital General Isidro Ayora, la cual permitió realizar adecuaciones respectivas a la redacción y comprensión de los ítems del instrumento. El criterio de confiabilidad se determinó a través del coeficiente Alfa de Cronbach, mediante el método de la varianza, aplicado a la prueba piloto cuyo resultado fue de 0.713 de confiabilidad.

En cuanto, al análisis de datos se realizó a través de los programas Word, Excely el software SPSS versión 25.0, tabulando los datos por frecuencia y porcentaje, representados en gráficos para la correspondiente discusión de resultados. Además, se contó con el consentimiento informado (Anexo 03) por escrito, garantizando que la participación de los encuestados fue voluntaria; después, de haber recibido y comprendido la información que se le proporcionó acerca de los objetivos del estudio. Del mismo modo, la identidad del encuestado fue confidencial respetando sus intereses y derechos, cabe señalar que no representó riesgo para los/las participantes o la institución.

6. Resultados

En la tabla 1, se evidencia el grado de exposición directa a fluidos corporales y a material contaminado, así mismo, se visualiza un alto nivel de exposición a gases anestésicos y yodopovidona que se encuentran expuestos los profesionales de enfermería en el Hospital General Julius Doepfner.

Tabla 1. Factores de riesgos biológicos y químicos a los que está expuesto el personal de enfermería.

Exposición a Riesgos Biológicos	Escala de Likert							
	Siempre		A veces		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Exposición a fluidos corporales (sangre, orina, heces, saliva, vomito, entre otros)	28	77,8	8	22,2	0	0	36	100
Exposición a material contaminado (gasas, torundas, esparadrapo, sondas, entre otros)	22	61,1	14	38,9	0	0	36	100
Exposición a Riesgos Químicos								
Exposición a gases anestésicos	4	11,1	12	33,3	20	55,6	36	100
Exposición a la clorhexidina	16	44,4	11	30,6	9	25,0	36	100
Exposición a la yodopovidona	11	30,6	23	63,9	2	5,6	36	100
Exposición al amonio cuaternario			18	50	18	50	36	100
Exposición al hipoclorito de sodio	18	50	18	50			36	100

De igual forma, en la tabla 2, se observa el valor de exposición a la manipulación de instrumentos cortopunzantes y a temperaturas inadecuadas en el ambiente laboral, del mismo modo, se evidencia que durante la jornada laboral se exponen a la manipulación de cargas y movimientos repetitivos que se encuentran expuestos los profesionales de enfermería en el Hospital General Julius Doepfner.

Tabla 2. Factores de riesgos físicos-mecánicos y ergonómicos a los que está expuesto el personal de enfermería.

Exposición a Riesgos Físicos-Mecánicos	Escala de Likert							
	Siempre		A veces		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Caídas por manipulación de objetos			7	19,4	29	80,6	36	100
Manipulación de instrumentos cortopunzantes	30	83,3	5	13,9	1	2,8	36	100
Iluminación inadecuada en el ambiente laboral	13	36,1	23	63,9			36	100
Ruidos molestos en el ambiente laboral	8	22,2	25	69,4	3	8,3	36	100
Temperatura inadecuada en el ambiente laboral	7	19,4	21	58,3	8	22,2	36	100
Exposición a Riesgos Ergonómicos								
Manipulación de cargas (objetos y/o pacientes)	17	47,2	16	44,4	3	8,3	36	100
Posturas forzadas	13	36,1	22	61,1	1	2,8	36	100
Movimientos repetitivos	15	41,7	17	47,2	4	11,1	36	100

En la tabla 3, se evidencia el alto nivel de exposición a relaciones inadecuadas entre compañeros de trabajo, trabajar bajo presión e incluso manifiestan estar expuestos a agresiones ya sea física o verbal por parte de los pacientes, los profesionales de enfermería en el Hospital General Julius Doepfner.

Tabla 3. Factores de riesgos psicosociales a los que está expuesto el personal de enfermería.

Exposición a Riesgos Psicosociales	Escala de Likert							
	Siempre		A veces		Nunca		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Trabajo bajo presión	8	22,2	22	61,1	6	16,7	36	100
Relaciones inadecuadas entre compañeros de trabajo	1	2,8	23	63,9	12	33,3	36	100
Desmotivación en el ambiente de trabajo			19	52,8	17	47,2	36	100
Agresión o maltrato (físico o verbal)	1	2,8	21	58,3	14	38,9	36	100

7. Discusión

El personal de enfermería está a la vanguardia de la prestación de servicios desempeñando un papel importante en la atención de la salud de las personas y comunidad, teniendo en cuenta que es uno de los grupos con mayor riesgo, por ser el colectivo de trabajadores en contacto directo y permanente con los pacientes, factores que aumentan el riesgo, afectando la calidad de vida en virtud de sus condiciones inseguras de trabajo.

Referente a los riesgos biológicos, Muñoz (2018), menciona que es el riesgo más común e importante para el personal de enfermería, debido a la facilidad de vías de contagio como es el contacto con la piel que transfiere los microorganismos con el huésped de manera pasiva. En los resultados del presente estudio, relacionado a los riesgos biológicos, se determinó, que el 61,1% de los encuestados está expuesto a material contaminado utilizados en los procedimientos de atención como torundas, gasas, esparadrapos u otros elementos que contienen restos biológicos, así mismo, el 77,8% se encuentra en contacto con fluidos corporales, siendo de alto o bajo riesgo como la sangre, heces u orina. Debido a la acción de cada contaminante estos riesgos aumentan la posibilidad de alergias, toxicidad, infecciones leves o graves, estos riesgos se pueden minimizar con el adecuado lavado de manos, el uso correcto de los elementos de protección de barrera, como, el uso frecuente de guantes y mascarilla, y sobre todo el cuidado en el manejo de objetos cortopunzantes.

Al analizar los resultados en cuanto a riesgos biológicos con el estudio realizado por Dávila et al., (2020), denominado “Factores de riesgo laboral y daños a la salud en las enfermeras del Hospital General Fresnillo”, se observa que los datos son superiores al presente estudio ya que determina que la exposición a riesgos biológicos tiene un alto porcentaje del 94,2% debido a las salpicaduras de material biológico-infeccioso por el manejo de sangre o alguno de sus derivados y el 79,1% por manipulación de secreciones y excretas. A diferencia con en el estudio de Ron (2018), denominado “Riesgos laborales en el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología de un hospital de especialidades en la ciudad de Guayaquil”, donde se encontró datos inferiores debido a que el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología considera que el 40% se encuentra expuesto a pinchazos, el 36% a la exposición con fluidos corporales y el 24% a la exposición a cuerpos extraños, en este estudio se concluye que el personal de enfermería posee conocimientos adecuados sobre los riesgos laborales debido a las capacitaciones que tienen en el área de trabajo.

Relacionado a los riesgos químicos, Santana et al. (2021), menciona que, son la probabilidad de causar daño bajo las condiciones de exposición a un agente químico, incluyendo daños severos en el riñón, en el sistema nervioso y efectos neurológicos. Contrastando con la investigación se determinó que un 11,1% refiere estar expuesto a gases anestésicos teniendo en cuenta que las exposiciones a altas concentraciones causan daño en el hígado como en el sistema renal, el 63,9% usa la yodopovidona como efectivo bactericida, siendo la menos toxica e ideal para la asepsia quirúrgica, en cuanto a la clorhexidina el 44% la utilizan como antiséptico y desinfectante, sin embargo, la exposición accidental puede ser toxica para la conjuntiva ocular. También, se evidencio que el 50% manipula el amonio cuaternario y el hipoclorito de sodio para desinfectar superficies o materiales contaminadas de sangre u otros fluidos, cabe recalcar que la exposición por tiempos prolongados puede llegar a ocasionar irritación ocular, dermatitis de contacto e ingestión accidental.

Datos inferiores se encontró en el estudio de Ron (2018), denominado “Riesgos laborales en el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología de un hospital de especialidades en la ciudad de Guayaquil”, donde se evidencio que el personal se encuentra expuesto un 21% a gases producidos en el área quirúrgica, un 32% al uso de antisépticos y por último el 47% a desinfectantes que tienen un fuerte olor por su concentración afectando la salud de los trabajadores.

Referente a los riesgos físicos-mecánicos, (Soto et al., 2020), menciona que, pueden causar daño en niveles elevados de lo normal, ya sean en el desempeño de las actividades laborales e incluso daños en el organismo del trabajador. En los resultados de la investigación, se obtuvo que el 80,6% nunca han sufrido caídas al manipular o transportar objetos, siendo un resultado favorable, evitando lesiones que incluso pueden llegar a ser mortales, aunque, el 83,3% manipulan materiales cortopunzantes como las jeringuillas, agujas o bisturís, aumentando el riesgo de penetrar o cortar la piel de forma accidental. En comparación con el estudio de Cárdenas (2021), denominado “Estudio comparativo de los factores de riesgos laborales del personal de enfermería en Centro Quirúrgico y el Servicio de Cirugía del Hospital Hipólito Unanue de Tacna”, se encontró datos inferiores debido a que el profesional de enfermería del Centro Quirúrgico tiene un 33,4% de riesgo medio, a diferencia de los técnicos de enfermería que poseen un riesgo medio del 41%, datos que resultan ser diferentes a los encontrados con la presente investigación.

Así mismo, en los riesgos físicos-mecánicos, se constató la presencia de ruidos molestos del 69,4%, resultando desagradables para el profesional, recalcando que la exposición repetitiva a elevados niveles puede causar estrés y fatiga, llegando a ocasionar accidentes en el ambiente de trabajo, el 63,9% considera que la iluminación del establecimiento es inadecuada, factor que se debe tener en cuenta ya que es un elemento esencial en el desarrollo de actividades de forma segura, cómoda y eficaz, una deficiencia de visualización aumenta las posibilidades del número de errores y accidentes. Por último, el 58,3% del personal se encuentra expuesto a temperaturas inadecuadas, esto puede ocasionar calambres, deshidratación, dolor de cabeza, torpeza por la exposición persistente. Cabe recalcar que, datos inferiores se encontró, en el estudio de Ron (2018), denominado “Riesgos laborales en el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología del hospital de especialidades en la ciudad de Guayaquil”, donde el 4% del personal de enfermería que labora en instalaciones con poca iluminación, el 32% se expone a temperaturas extremas y el 46% a ruidos molestos.

Por otra parte, en los riesgos ergonómicos, según Cabanilla et al., (2020), estos pueden dirigir a sufrir accidentes, aumentando las posibilidades de desarrollar lesiones, ocasionando daños graves en la salud, provocando cambios en el cuerpo y en el estado emocional del profesional. Los resultados de la investigación muestran que, el 47,2% cargan o trasladan pacientes u objetos, donde si alguno de estas labores no se lleva de manera correcta, puede causar lesiones por el esfuerzo realizado. De igual forma, el 61,1% ejerce posturas forzadas, ya sea por falta de espacio o dificultad de acceso para realizar las tareas y el 47,2% realizan movimientos repetitivos al realizar las tareas laborales, la mayoría de manera inadecuada provocando daños en distintas partes del cuerpo principalmente en las extremidades superiores. Datos superiores se encontró en el estudio de Dávila et al., (2020), denominado “Factores de riesgo laboral y daños a la salud en las enfermeras del Hospital General Fresnillo”, refirió que el 88,4% levanta cargas y el 83,1% realiza movimientos repetitivos durante la jornada laboral. Mientras que resultados inferiores se encontró en el estudio de Porras et al., (2014), denominado “Percepción de riesgos laborales en profesionales de Enfermería de un centro sanitario”, donde, el 19,44% de los diplomados universitarios de enfermería y el 44,44% de los auxiliares de enfermería cargan o movilizan objetos, convirtiéndose en los más propensos a sufrir lesiones.

Finalmente, en los riesgos psicosociales, Moreno et al., (2018), menciona que son las interacciones entre el trabajo y el medio ambiente, llegando a influir en la salud física/mental y el rendimiento en el trabajo. En los resultados del presente estudio se determinó que el 61,1% trabajan bajo presión, debido a la demanda de ir más allá de las capacidades del trabajador, causando conflictos mal resueltos o mala relación laboral con el resto de trabajadores, el 63,9% ha tenido relaciones interpersonales inadecuadas por la incompatibilidad de opiniones o sugerencias entre compañeros e incluso pacientes creando ambientes intimidatorios, humillantes y ofensivos y el 58,3% ha sufrido agresión tanto física como verbal, vulnerando la dignidad e integridad del personal llegando a provocar la renuncia del lugar de trabajo. Por último, el 52,8% tiene desmotivación por el trabajo, ocasionando que el profesional se sienta desvalorizado, reduciendo la confianza, seguridad y capacidad de desarrollarse en su ambiente laboral. Datos superiores se encontró en el estudio de Dávila et al., (2020), denominado “Factores de riesgo laboral y daños a la salud en las enfermeras del Hospital General Fresnillo”, el cual expone que el 91,1% de profesionales de enfermería trabajan sobrecargado y el 84,9% trabajan sin descanso.

A diferencia de los resultados encontrados en el estudio de Ron (2018), denominado “Riesgos laborales en el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología de un hospital de especialidades en la ciudad de Guayaquil”, se encontró datos inferiores debido a que el 36% del personal posee estrés por la demanda de pacientes y sobrecarga laboral, continuando con un 33% en la falta de comunicación entre compañeros.

8. Conclusiones

El personal de enfermería del Hospital General Julius Doepfner, esta expuesto a distintos factores de riesgo, aumentando la posibilidad de desarrollar alguna enfermedad o sufrir algún accidente laboral, los riesgos biológicos son los de mayor exposición, debido a que siempre están en contacto directo con el paciente y con materiales contaminados u otros elementos que contienen por lo general restos biológicos, aumentando la posibilidad de alergias, toxicidad, infecciones leves o graves. Así mismo, en los riesgos químicos existe la exposición al hipoclorito de sodio y gases anestésicos, recalcando que la exposición por tiempos prolongados a estas sustancias llega a ocasionar irritación ocular, dermatitis de contacto e ingestión accidental al inhalar los gases emanados por estos productos.

En cuanto a los riesgos físicos-mecánicos el predominante es la manipulación de instrumentos cortopunzantes, aumentando el riesgo de cortar la piel de forma accidental, llegando al contagio de enfermedades graves como VIH/SIDA, Hepatitis B, entre otros. Seguido de la exposición a ruidos molestos, además se considera que el personal no cuenta con una iluminación ni una temperatura adecuada, siendo elementos importantes en la atención de salud impidiendo el desarrollo de actividades de forma segura, cómoda y eficaz, aumentando la posibilidad de accidentes en el ambiente de trabajo. Mientras que, en los riesgos ergonómicos, el personal se encuentra expuesto con mayor frecuencia a la carga o traslado de objetos o pacientes y realizar posturas forzadas, los cuales si no se los realiza de manera correcta pueden llegar a ocasionar lesiones músculo-esqueléticas afectando principalmente el cuello, columna y extremidades superiores e inferiores.

Por último, en los riesgos psicosociales, los más frecuentes son el trabajo bajo presión y las relaciones interpersonales inadecuadas entre compañeros de trabajo, debido a la discrepancia de opiniones o sugerencias ocasionando una mala relación laboral con el resto del personal, causando un bajo rendimiento en el ambiente laboral. Cabe recalcar que el personal de enfermería es un elemento fundamental en la atención sanitaria de los pacientes, por ello es importante mantener su cuidado para evitar futuros accidentes tanto físicos como emocionales.

9. Recomendaciones

Al personal directivo del Hospital General Julius Doepfner, implementar programas de capacitación para el personal de enfermería en la prevención de riesgos laborales, como disminuir el estrés laboral del personal y el actuar correctamente para prevenir los accidentes laborales. Además, se recomienda mejorar la infraestructura en las condiciones de iluminación y temperaturas ambientales, para evitar sucesos irreparables.

Al personal de enfermería utilizar siempre las medidas de bioseguridad y protección personal, para reducir accidentes ante la exposición de los riesgos laborales, y participar continuamente en las capacitaciones mediante las cuales adquirirán conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral, estas actividades educativas cumplen con el papel primordial a la hora de actuar en prevención de accidentes relacionadas con el trabajo.

A la Universidad Nacional de Loja continuar con trabajos de investigación relacionados a los factores de riesgo laboral para favorecer la identificación de amenazas a las que se expone el personal de salud y proporcionar los resultados del estudio al personal del Hospital General Julius Doepfner con la finalidad de que se tome las medidas correctivas necesarias.

10. Bibliografía

- Álvarez, D. I. A., Martínez, L. J. M., Lenia, D., Pérez, D., Figueroa, D. F. A., & de Armas, D. J. (2017). Contaminación ambiental por ruido.
- Arco, C., & Suarez, Z. (2018). Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano | Universidad y Salud. <https://n9.cl/lkbqh>
- Arquer, M., Bartual, J., & Rodriguez, D. (2020). Riesgo químico. <https://n9.cl/c6ysj>
- Barrios, A. (2016). Concepciones de conflictos interpersonales y desarrollo moral en la educación infantil brasileña. *Revista de Psicología (PUCP)*, 34(2), 261-291. <https://n9.cl/wy52w>
- Beltrón, F. E. (2020). Riesgos biológicos en laboratorios clínicos de la ciudad de Portoviejo mediante el método Biogaval. *Revista San Gregorio*, 40, 118-131. <https://n9.cl/glmqj0>
- Cabanilla, E., Jiménez, C., Paz, V., & Acebo, M. (2020). Riesgos ergonómicos del personal de enfermería: Central de esterilización del Hospital de Especialidades Dr. Abel Gilbert Pontón, Guayaquil 2019. *Más Vita*, 2(2), Article 2. <https://n9.cl/7j3qvl>
- Cárdenas, H. (2021). Estudio comparativo de los factores de riesgos laborales del personal de enfermería en Centro Quirúrgico y el Servicio de Cirugía del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, 2019 [Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann]. <https://n9.cl/z6psh>
- Castro, A. (2021). Yodopovidona: El «nuevo-viejo» aliado contra el COVID-19. *Colombian Journal of Anesthesiology*, 49(4). <https://n9.cl/ndzgo>
- Cedeño, A. V., Rodríguez, S. L. V., Paredes, A. E. C., & Freire, C. R. P. (2018). Riesgo laboral en trabajadores de salud del sector público. *RECIAMUC*, 2(3), Article 3. <https://n9.cl/h4x2w>
- Dávila, M. del R., Ramírez, D. R. de C., Perales, C. A., & Trejo, C. S. F. (2020). Factores de riesgo laboral y daños a la salud en las Enfermeras del Hospital General Fresnillo. *Ibn Sina*, 11(1), Article 1. <https://n9.cl/b26ybo>
- Escobar, B., & Henriquez, P. (2018). El cuidado de enfermería y la ética derivados del avance tecnológico en salud. *Acta bioethica*, 24(1), 39-46. <https://n9.cl/cx10v>
- Gutiérrez, M., & Ballester, M. (2016). Manejo accidentes cortopunzantes con exposición a sangre o fluidos corporales de riesgo. <https://n9.cl/opw3g>
- Ibarra, A., Markina, M., Legarrea, I., Millán, I., Pascualena, L., Oses, V., Álvarez, J., Remacha, A., Domenech, G., García, A., Lucas, F., Hernández, Á., & Hernández, A. (2019). Técnicas de movilización e inmovilización de pacientes en urgencias. <https://n9.cl/5ymbp>

- Jaramillo, A. (2021). Exposición a anestésicos inhalatorios y efectos en la salud de los trabajadores del personal sanitario. <https://n9.cl/vbaha>
- López, D., & Mideros, D. (2018). Diseño de un sistema inteligente y compacto de iluminación. *Enfoque UTE*, 9(1), 226-235. <https://n9.cl/xyt3i>
- Lopez, D., & Pangol, A. (2021). El acoso laboral y la protección jurídica al trabajador en Ecuador. *Sociedad & Tecnología*, 4(S1), Article S1. <https://n9.cl/9sfpyz>
- Márquez, J. C. M. (2015). Control de procesos del sector de alimentos una revisión del impacto.
- Mendinueta, M., Herazo, Y., Avendaño, J., Toro, L., Cetares, R., Ortiz, K., & Ricardo, Y. (2020). Riesgo por movimiento repetitivo en los miembros superiores de trabajadores. Factores personales y laborales. *AVFT – Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(6), Article 6. <https://n9.cl/fn63o>
- Ministerio de Salud Pública. (2019). Política nacional de salud en el trabajo 2019-2025. <https://n9.cl/4khyb>
- Ministerio del Trabajo. (2017). Código de Trabajo. <https://n9.cl/zbyki>
- Morales, X. E., Bonilla, E. V., & Roldán, M. G. (2021). Evaluación del riesgo ergonómico por posturas forzadas en fisioterapeutas. *Revista Médica-Científica Cambios HECAM*, 20(1), Article 1. <https://n9.cl/593eig>
- Moreno, L., Vaca, S., Martínez, D., Bermúdez, S., Cárdenas, I., & Gómez, A. (2018). Diseño y Validación de un Cuestionario para el Diagnóstico de Riesgos Psicosociales en Empresas Ecuatorianas. <https://n9.cl/12bfo>
- MSP. (2019a). Política Nacional de Salud en el Trabajo. <https://n9.cl/4khyb>
- MSP. (2019b). Reglamento Gestión Desechos Generados en establecimientos de salud. <https://n9.cl/9j15p>
- Muñoz, G. A. D. (2018). Guía para las empresas con exposición a riesgo biológico. <https://n9.cl/oblhr>
- OIT. (2019, abril 18). Seguridad y Salud en el centro del Futuro del Trabajo: Aprovechar 100 años de experiencia [Informe]. <https://n9.cl/v5mw2>
- OMS. (s. f.). Constitución. La OMS mantiene su firme compromiso con los principios establecidos en el preámbulo de la Constitución. Recuperado 8 de mayo de 2022, de <https://n9.cl/bpk57>
- OMS. (2021). Caídas [SALUD]. OMS. <https://n9.cl/gfik>
- OMS, & OPS. (2016). Prevención de la violencia—OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. Prevención de la violencia. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia> <https://n9.cl/0cl9c>

- OPS. (s. f.-a). OPS/OMS | Salud de los Trabajadores: Recursos - Preguntas Frecuentes [Salud de los Trabajadores: Recursos - Preguntas Frecuentes]. Pan American Health Organization / World Health Organization. Recuperado 8 de mayo de 2022, de <https://n9.cl/nsws>
- OPS. (s. f.-b). Quienes Somos—OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. Quienes Somos. Recuperado 8 de mayo de 2022, de <https://n9.cl/4glpv>
- Organización Internacional del Trabajo. (s. f.). Manipulación manual. Organización Internacional del Trabajo. Recuperado 14 de abril de 2022, de <https://n9.cl/2vs21n>
- Pantoja, J., Vera, S., & Aviles, T. (2017). Riesgos laborales en las empresas. Polo del Conocimiento, 2, 833. <https://n9.cl/lkge8>
- Pantoja, J., Vera-Gutiérrez, S., & Aviles, T. (2017). Riesgos laborales en las empresas. Polo del Conocimiento, 2, 833. <https://n9.cl/lkge8>
- Paz, U., & García, E. (2019). Factores de riesgos y accidentabilidad de trabajadores de organizaciones pymes de Santiago de Chile. Factores de riesgos y accidentabilidad de trabajadores de organizaciones pymes de Santiago de Chile. <https://n9.cl/e6xo7>
- Ponce, A., Pino, R., & Domínguez, M. (2017). Desmotivación enfermera. Estudio descriptivo. Desmotivación enfermera. Estudio descriptivo. <https://n9.cl/eidz0>
- Porras, M., Santacruz, V., & Oliva, I. (2014). Percepción de riesgos laborales en profesionales de Enfermería de un centro sanitario. Enfermería Clínica, 24(3), 191-195. <https://n9.cl/6i6kx>
- Ramírez, V., & Castro, C. (2017). Análisis de exposición a vibraciones mano-brazo en trabajadores de una constructora. Revista Colombiana de Salud Ocupacional, 7(2), 68-71.
- Ron, D. (2018). Riesgos laborales en el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología de un hospital de especialidades en la ciudad de Guayaquil. [Universidad Católica de Santiago de Guayaquil]. <https://n9.cl/tuzwi>
- Ruiz, C., Ronda, E., Delclos, J., Garcia, A., & Benavides, F. (2020). Saúde do trabalhador no Equador: Uma comparação com inquéritos sobre condições de trabalho na América Latina (5ta ed., Vol. 45). <https://n9.cl/sp9hn>
- Sánchez, C., López, J. A. L., Núñez, M., Linares, C., & Sanz, A. (2021). Salud en los barrios: Impacto de las temperaturas extremas. Revista de Salud Ambiental, 21(1), Article 1.
- Santana, C., Gómez, M., Dimas, B., & Dolores, M. (2021). Factores de riesgo en el personal de enfermería en un hospital de segundo nivel. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(4), Article 4. <https://n9.cl/g1tya>

- Seijas, D. E. (2020). Riesgos psicosociales, estrés laboral y síndrome burnout en trabajadores universitarios de una escuela de bioanálisis. *Revista de Salud Pública*, 21, 102-108. <https://n9.cl/bdtvf>
- Soto, L. E., Ugalde, J. W., & Chang, L. (2020). Evaluación de la Exposición a agentes de riesgo físico en centros de salud—Dialnet. <https://bitly.ws/VmTB>
- Venegas, E., & Cochachin, E. (2019). Nivel de conocimiento sobre riesgos ergonómicos en relación a síntomas de trastornos músculo esqueléticos en personal sanitario. <https://bitly.ws/VmTA>

11. Anexos

Anexo 1. Certificación de traducción del resumen en inglés

Loja, 16 de octubre del 2023

Mgs. Andrea Abigail Riofrio Guillín

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD
DEL IDIOMA INGLÉS**

Reg. SENESCYT: 1008-14-1296968

CERTIFICO:

Que he realizado la traducción de español a inglés del resumen del Trabajo de: “ **Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital General Julius Doepfner - Zona 7, Periodo Abril - Septiembre 2022**”, de autoría de la Srta. **Judy Yadira Guamán Chalan**, con número de cédula 1105899593, estudiante de la carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando el interesado hacer uso del presente en lo que considere conveniente.



Mgs. Andrea Abigail Riofrio Guillín

C.I: 1105032120

Anexo 2. Asignación de pertinencia



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA**

FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE ENFERMERÍA

Loja, 08 de junio 2022

Mg. Sc. Sonia Mercedes Caraguay Gonzaga
DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA -FSH-UNL

CERTIFICA:

Que la Sta. Judy Yadira Guamán Chalan, ha cumplido con las tutorías respectivas para la revisión del proyecto titulado: **Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital General Julius Doepfner - Zona 7, Periodo Abril - Septiembre 2022**, por lo antes indicado el mismo cumple con los criterios de estructura, coherencia y pertinencia por lo que autorizo la presentación y sustentación de mismo bajo lineamientos reglamentarios de la Universidad Nacional de Loja.

En cuanto puedo informar.

Atentamente

Mg. Sc. Sonia Mercedes Caraguay Gonzaga
DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA -FSH-UNL

Anexo 3. Consentimiento Informado



Universidad Nacional de Loja
Facultad de la Salud Humana
Carrera de Enfermería

**Proyecto: Factores de riesgo laborales del personal
profesional de Enfermería del Hospital General Julius
Doepfner - Zona 7**
Consentimiento Informado

Fecha: __/__/_____

Yo, _____ una vez informado/a sobre los propósitos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo a **Judy Yadira Guamán Chalan**, investigadora y estudiante de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja, aplicar el instrumento “Cuestionario de Riesgos Laborales en el Personal de Enfermería”, el cual no implica ningún tipo de riesgo para mí, los datos suministrados serán manejados con la debida confidencialidad y los resultados obtenidos serán socializados sin dar a conocer datos personales y utilizados sólo con fines académicos.

Acepto participar en este Trabajo de Integración Curricular. Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma del participante

C.I

Anexo 4. Instrumento de recolección de datos



**Universidad Nacional de Loja
Facultad de la Salud Humana
Carrera de Enfermería**

Encuesta

N°_....

INTRODUCCIÓN. Estimado(a) profesional de Enfermería, en nuestro medio laboral encontramos una diversidad de riesgos, que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños, es por ello que este cuestionario está dirigido a reconocer estos riesgos, la información que proporcione será de gran utilidad para el estudio “Factores de riesgo laborales del personal profesional de Enfermería del Hospital General Julius Doepfner”

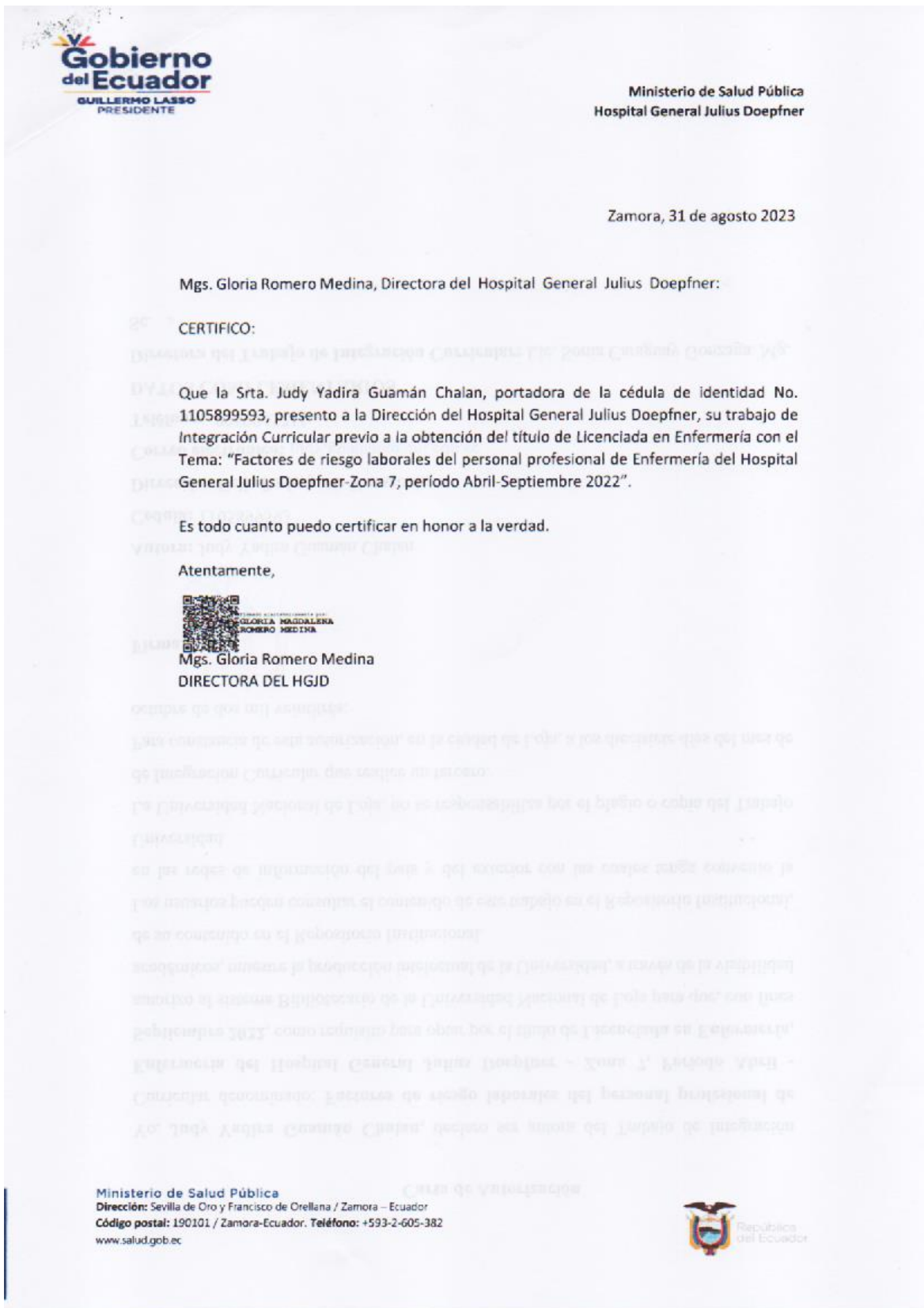
INSTRUCCIONES: De acuerdo con su experiencia personal y entorno laboral marque con una X los factores de riesgo a los que se ha encontrado expuesto.

CUESTIONARIO DE RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA

FACTOR DE RIESGO		FRECUENCIA		
		Siempre	A veces	Nunca
RIESGO FÍSICO - MECANICOS	¿Con que frecuencia ha sufrido caídas por manipulación de objetos?			
	¿Con que frecuencia manipula instrumentos cortopunzantes?			
	¿El ambiente laboral en que se desenvuelve posee una Iluminación inadecuada?			
	¿Se encuentra expuesto a ruidos molestos en su entorno laboral?			
	¿Su entorno laboral posee una temperatura ambiente inadecuada?			

RIESGO QUÍMICO	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a Gases anestésicos?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a la Clorhexidina?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a la Yodopovidona?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto al Amonio cuaternario?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto al Hipoclorito de sodio?			
RIESGO BIOLÓGICO	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a Fluidos corporales?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a Material contaminado?			
RIESGO ERGONÓMICO	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a Manipulación de cargas (objetos y/o pacientes)?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a Posiciones forzadas (aplica mecánica corporal)?			
	¿Con que frecuencia ha estado expuesto a Movimientos Repetitivos?			
FACTORES PSICOSOCIALES	¿Con que frecuencia trabaja bajo presión?			
	¿Ha tenido relaciones interpersonales inadecuadas con sus compañeros de trabajo?			
	¿Ha tenido desmotivación en su ambiente de trabajo?			
	¿Ha sufrido de agresión o maltrato (físico y verbal)?			

Anexo 5. Certificación de socialización de resultados



Anexo 6. Evidencias fotográficas



Fotografía 1-2: Presentación y socialización del tema de investigación al profesional de enfermería del Hospital General Julius Doepfner.



Fotografía 3-4: Entrega y aplicación de encuestas al profesional de enfermería del Hospital General Julius Doepfner.